

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED CURSO 2019/2020

**CENTRO ASOCIADO DE LUGO
PLAZA NÚM.: 2**

Federico Fernández de Buján Fernández
Presidente de la Comisión
Ana Mohino Manrique
Secretario de la Comisión
Ana Belén Traseira Pena
Vocal de la Comisión
M^a Trinidad Veiga Onega
Vocal de la Comisión

En Madrid y Lugo siendo las 12.15 horas del día
30 de abril de 2019 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
Derecho Romano



Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

FERNANDEZ
DE BUJAN
FERNANDEZ
FEDERICO - DNI
50412633Z

Formado digitalmente por FERNANDEZ DE
BUJAN FERNANDEZ FEDERICO - DNI
50412633Z
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,
o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
A DISTANCIA, ou=CENTRO ASOCIADO
DE LUGO, email=federico@unad.lugo.es,
serialNumber=50412633Z,
sn=FERNANDEZ DE BUJAN FERNANDEZ
FEDERICO - DNI
50412633Z
Fecha: 2019.04.30 13:20:10 +0200

MOHINO
MANRIQUE ANA
LORETO -
00820235D

Formado digitalmente por MOHINO
MANRIQUE ANA LORETO - 00820235D
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES,
serialNumber=00820235D,
givenName=ANA LORETO, sn=MOHINO
MANRIQUE, cn=MANRIQUE MANRIQUE
ANA LORETO - 00820235D
Fecha: 2019.04.30 13:21:01 +0200

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	CABELLO LÓPEZ, MARIA LUISA	19,87
2.º	OTERO LÓPEZ, PATRICIA	13,34
3.º	VARELA PEÑA, JOSÉ CARLOS	13,00

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:



Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a	El/La Secretario/a	El/La Vocal	El/La Vocal
FERNANDEZ DE BUJAN FERNANDEZ FEDERICO - DNI 50412633Z Firmado digitalmente por FERNANDEZ DE BUJAN FERNANDEZ FEDERICO - DNI 50412633Z. Nombre de reconocimiento (DN): cn=FERNANDEZ DE BUJAN FERNANDEZ FEDERICO, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=DCES-50412633Z, email=FERNANDEZ DE BUJAN FERNANDEZ FEDERICO, cn=FERNANDEZ DE BUJAN FERNANDEZ FEDERICO - DNI 50412633Z. Fecha: 2019.04.30 13:08:04 +02'00'	MOHINO MANRIQUE ANA LORETO - 00820235D Firmado digitalmente por MOHINO MANRIQUE ANA LORETO - 00820235D. Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=DCES-00820235D, givenName=ANA LORETO, sn=MOHINO MANRIQUE, cn=MOHINO MANRIQUE ANA LORETO - 00820235D. Fecha: 2019.04.30 13:03:47 +02'00'	Fdo.: Ana Belén Traseira Pena	Fdo.: Mª Trinidad Veiga Onega
Fdo.: Federico Fdez. de Buján	Fdo.: Ana Mohino Manrique		

C. ASOCIADO: LUGO
PLAZA NÚM.: 2



Carrera:	GRADO EN DERECHO	
Departamento:	DERECHO ROMANO	
Asignatura 1:	DERECHO ROMANO	Código 1: 66021067
Asignatura 2:		Código 2:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX.2
1	Ballesteros Soriano, Alfonso	SI	1,72	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	9,80	
2	Bouzas Mendes, Ricardo Esteban	SI	1,32	1,50	1,00	0,00	0,50	0,00	4,32	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50	2,00	2,00	8,02	
3	Cabello López, María Luisa	SI	1,07	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,07	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,30	0,30	5,00	5,00	1,50	1,50	4,00	4,00	19,87	
4	Castro Corredoira, María	SI	2,53	1,50	1,00	2,00	0,50	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	9,00	
5	Del Valle Couto, Ana Isabel	SI	1,41	1,50	1,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	0,00	0,20	0,20	0,75	0,75	0,00	0,00	3,00	3,00	11,05	
6	Díaz Teijeiro, Carlos María	SI	1,36	1,50	1,00	2,00	0,00	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	9,50	
7	López Gil, Pablo Manuel	SI	1,94	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	3,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	2,00	2,00	8,44	
8	Otero López, Patricia	SI	1,39	1,50	1,00	0,00	1,50	0,00	5,39	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20	0,00	0,00	0,00	0,00	3,75	3,75	1,00	1,00	2,00	2,00	13,34	
9	Varela Peña, José Carlos	SI	1,20	1,50	1,00	0,00	0,00	0,50	4,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	4,00	4,00	2,50	2,50	2,00	2,00	13,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

Centro Asociado: LUGO

Plaza Número: 2

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--



CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: LUGO

Plaza Número: 2

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

